

I.E.S. TEGUISE
PROGRAMACIÓN DE ALEMÁN
CURSO 2009 – 2010

Profesora:
Catalina Hernández Ferré

Introducción

La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera (en nuestro caso el alemán) es una necesidad en la sociedad contemporánea.

El Consejo de Europa ha establecido un marco de referencia común europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, indicando que los alumnos y alumnas deberán ser capaces de efectuar progresivas tareas de comunicación para desarrollar gradualmente la competencia comunicativa en dichas lenguas.

En este curso se desarrollará un enfoque didáctico basado en la comunicación, en la adquisición de la competencia comunicativa, a través de sus subcompetencias (gramatical, discursiva, sociolingüística, estratégica y sociocultural), tal y como lo exige el objetivo curricular del Área de Lengua Extranjera: enseñar a comunicarse mediante el uso de la nueva lengua.

Para la selección y secuenciación de contenidos, así como la organización de los mismos, se ha tomado en consideración los siguientes documentos oficiales:

Decreto 127/2007, de 24 de mayo (BOC 2007/113 del 7 de junio de 2007), por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE del 5 de enero de 2007), donde se fijan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

La orden de 7 de noviembre de 2007 (BOC: 2007/235 de 23. de noviembre de 2007), por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa enseñanza básica.

El objetivo de esta materia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria será, pues, ampliar y afianzar el desarrollo tanto de la competencia en comunicación lingüística como del resto de competencias básicas y ampliar el enriquecimiento cultural del alumnado. El aprendizaje de las destrezas comunicativas se realizará en diversos ámbitos, entre los que destacan el de las relaciones personales, que incluye las relaciones familiares y las prácticas sociales habituales; el ámbito educativo, relacionado con las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el ámbito académico, relacionado con los contenidos de la materia específica y de otras materias del currículo; el ámbito público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social cotidiana o laboral; y, por último, el ámbito de los medios de comunicación.

Dicho uso permitirá a los alumnos/as de conocer formas de vida y organización social e ideas de otros países, contribuyendo así al desarrollo de la empatía y la tolerancia social y cultural.

Desde un punto de vista más práctico, les permitirá también acceder a mercados laborales más amplios y entablar relaciones de amistad e intercambio con personas de otros países.

Para conseguir estos objetivos, las clases de alemán han de centrarse en el alumno/a, basándose en el concepto pedagógico de aprendizaje significativo. Se pretende relacionar en cada momento la nueva información recibida con los esquemas ya existentes del alumno/a valorando la importancia de la interacción con otras personas. Esta interacción permitirá al alumno incorporar otros códigos lingüísticos y la adquisición de nuevos conceptos, estrategias, habilidades y actitudes.

También se han tenido en cuenta las características y capacidades de los alumnos/as de 12 a 16 años, proponiendo actividades adaptadas a sus intereses, experiencias y ambiciones creando un ambiente distendido que favorece el aprendizaje.

Los alumnos y alumnas de la Segunda Lengua Extranjera deben adquirir y desarrollar las competencias básicas que les permitan aprovechar las oportunidades de actualizar y enriquecer sus conocimientos y de adaptarse a un mundo en constante y rápida evolución cultural y tecnológica. La adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa en un segundo idioma extranjero contribuye en la Educación Secundaria Obligatoria a desarrollar la capacidad de interactuar en lengua extranjera en situaciones habituales de una manera comprensible y con un determinado nivel de autonomía. La comparación del léxico, de las estructuras sintácticas, de los componentes verbales y no verbales del lenguaje, etc., tanto con la lengua materna, como con la primera lengua o con otras lenguas estudiadas o conocidas por el alumnado, constituyen procedimientos de gran utilidad para el aprendizaje de segundas lenguas extranjeras. Los procedimientos constituyen el núcleo de este currículo dirigido a la consecución de una competencia comunicativa oral y escrita efectiva. El enfoque procedimental basado en las habilidades lingüísticas productivas –hablar y escribir– y receptivas –escuchar y leer– permitirá al alumnado expresarse con progresiva fluidez y corrección en diversas situaciones de comunicación, usando los registros más usuales. Todo ello en un marco de un proceso de aprendizaje que no acaba en esta etapa y que continúa el resto de la vida.

Al concluir la Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas deberían ser capaces de emplear los aprendizajes de una segunda lengua extranjera, para transmitir, de manera comprensible, sus ideas, pensamientos y sentimientos, y participar en conversaciones habituales utilizando un lenguaje sencillo. Deberían entender y hacerse entender en situaciones de comunicación básicas y ser capaces de desenvolverse entre personas de distintas procedencias y culturas, también miembros –temporales o definitivos– de esta Comunidad Autónoma. De igual modo, habrían de aprender y afianzar el empleo de las estrategias de autoevaluación y autorregulación de su aprendizaje que posibiliten el desarrollo de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad; asimismo, desarrollarán cualidades y valores que eviten cualquier tipo de discriminación lingüística o cultural. De esta forma, el aprendizaje de lenguas extranjeras contribuye manifiestamente a la educación del alumnado desde un punto de vista holístico, más allá de la mera adquisición de conocimientos lingüísticos.

Para lograr estos fines educativos, los contenidos han sido articulados en cuatro bloques según las características y necesidades que determinan y vertebran el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Estos bloques coinciden con el currículo de la primera lengua extranjera. Las habilidades lingüísticas en torno a los textos orales se recogen en el bloque I, «Escuchar, hablar y conversar». A lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria se concede una especial importancia a los procedimientos de este primer bloque, en el que es fundamental la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes de la lengua extranjera, medios audiovisuales convencionales y tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, se desarrollan y usan estrategias para apoyar la comprensión y producción oral, y para asegurar una interacción oral, tanto dentro como fuera del aula, que permita participar en diálogos de la vida cotidiana.

El bloque II, «Leer y escribir», pretende completar la capacidad comunicativa del alumnado proporcionándole de manera organizada los procedimientos y herramientas para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito de la lengua extranjera. Del mismo modo, en este bloque es fundamental el trabajo con las estrategias de lectura y escritura transferidas desde las lenguas que los alumnos y alumnas ya conocen o estudian, de manera que la expresión escrita y la comunicación en una segunda lengua extranjera pueda construirse a partir de los conocimientos previos del alumnado.

También es esencial, en este apartado, el trabajo con las nuevas tecnologías para comunicarse, y obtener y transmitir información escrita.

Los contenidos del bloque III, «Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje», contribuyen, por una parte, a la identificación y aplicación práctica de los conocimientos lingüísticos a través de la comparación y análisis del funcionamiento de la segunda lengua extranjera y de las lenguas que los alumnos y alumnas conocen o estudian, especialmente la lengua materna y la primera lengua extranjera. Por otro lado, los contenidos de este tercer bloque favorecen la reflexión sobre los procesos de aprendizaje y permiten que el alumnado adquiera paulatinamente confianza, iniciativa y autonomía para expresarse en lenguas extranjeras y evaluar su progreso.

Los contenidos del bloque IV, «Aspectos socioculturales y consciencia intercultural», tienen como objeto que el alumnado conozca y valore las costumbres y características de la vida cotidiana de los países en los que se habla la segunda lengua extranjera estudiada. Asimismo, se pretende que pueda identificar las similitudes y diferencias que existen entre las diversas culturas y reflexionar sobre la influencia de éstas en su propio entorno.

En lo que concierne a la metodología, este currículo está abierto a todas aquellas aportaciones metodológicas que favorezcan la adquisición de los contenidos desde los que se tienen que alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos de la materia y la consecución de las competencias básicas. A la hora de optar por una u otra tendencia, uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta será atender a la heterogeneidad del grupo. Se elegirán los temas, las tareas y los agrupamientos partiendo de lo que el alumnado ya conoce y de sus diferentes aptitudes, así como de sus ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones. Se debe propiciar la interacción no sólo entre el profesorado y los estudiantes, sino entre estos mismos, para que aprendan a negociar y resolver cualquier dificultad que se les plantee, favoreciendo así el trabajo cooperativo. Otro aspecto primordial, dado el carácter eminentemente comunicativo de este currículo, será el fomento de la autoestima y la confianza para que el alumnado participe con interés en las tareas propuestas. Algunas formas de trabajo que facilitan los aspectos previamente mencionados pueden ser la elaboración de proyectos, las actividades de indagación, de aprendizaje y de interacción a través de las tecnologías de la información y la comunicación, puesta en práctica de situaciones, dramatizaciones, etc. Para ello será necesaria la utilización de diversos materiales y recursos didácticos en distintos soportes, como son diccionarios, libros y páginas web de consulta, mapas, *software*, folletos, películas, música.

Los criterios de evaluación determinan el grado de consecución de las capacidades indicadas en los objetivos generales de la materia y de la etapa y serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas. Dado el carácter formativo de la evaluación, los criterios son una herramienta para observar, informar y valorar los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y para poder orientar al alumnado de forma adecuada y que este sea conciente de su progreso o dificultades.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La *competencia en comunicación lingüística* se trabaja de manera directa a partir del aprendizaje de lenguas extranjeras. El conocimiento de diversos idiomas enfrenta a los alumnos y alumnas a otras formas de estructurar la realidad desde un punto de vista lingüístico y sociocultural. Las estrategias, conocimientos y actitudes que partiendo del estudio de la lengua materna y de la primera lengua extranjera contribuyen a la adquisición de esta competencia son de igual forma relevantes a la hora de aprender un segundo idioma. El aprendizaje de lenguas extranjeras propicia la convivencia, pues

el lenguaje es, ineludiblemente, el transmisor de los conceptos, pensamientos y emociones que conforman las distintas realidades. A través del estudio de una segunda lengua extranjera se pretende continuar ampliando el horizonte de los alumnos y alumnas para que puedan interactuar de manera eficaz en un entorno cada vez más multicultural. Por otra parte, disponer de una herramienta como el conocimiento de idiomas favorece el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en tiempo y contexto reales.

Siguiendo las directrices del *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*, la comunicación es el objetivo primordial de su enseñanza, y de ahí que las habilidades comunicativas recogidas en el bloque I, «Escuchar, hablar y conversar», y en el bloque II, «Leer y escribir» cobran en esta materia una relevancia fundamental al incluir los procedimientos necesarios para relacionar los conceptos adquiridos con su aplicación en actividades de comunicación.

Para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita se trabajarán los contenidos del bloque I, «Escuchar, hablar y conversar», y los del bloque II, «Leer y escribir», a través de la realización de tareas encaminadas a que los alumnos y alumnas puedan entender y hacerse entender en diversos ámbitos, desde el más inmediato, el aula, hasta los más generales como el personal y familiar e incluso el público. Se presentarán tareas en las que se propicie la comprensión de instrucciones en el aula de frases sencillas que faciliten la interacción, de reconocimiento de diferentes registros y acentos, etc. Los textos, tanto orales como escritos, irán adquiriendo cada vez más complejidad y sus temas se centrarán en los intereses de los alumnos y alumnas, en su realidad cotidiana, en su entorno inmediato y en otras materias escolares. Se fomentará la expresión oral para que los alumnos y alumnas sean capaces de expresar sus propias ideas y emociones de una manera cada vez más coherente y fluida, desarrollando un uso progresivamente autónomo de estrategias que les ayuden a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral (gestos, demandas de repetición, etc.). Se realizarán tareas en las que se trabajen la pronunciación y la entonación para asegurar la comunicación. Del mismo modo, el uso de estrategias tales como la identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, la aplicación de los conocimientos previos, el uso del diccionario, la inferencia de significados por el contexto, etc. favorecerán la adquisición de las destrezas comunicativas relacionadas con la comprensión escrita. El desarrollo progresivo de la expresión escrita se trabajará presentando al alumnado textos cada vez más complejos, con elementos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, con el registro adecuado a la situación (formal o informal) para pasar posteriormente a la composición de textos escritos. Se enseñará asimismo la correcta aplicación de las reglas básicas de ortografía y puntuación en las comunicaciones escritas. Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías con sentido crítico para comunicarse, obtener y transmitir información y para producir textos (consulta de páginas web, participación en chats y foros, uso del correo electrónico, presentaciones digitales, etc.).

Los alumnos y alumnas deben mejorar su habilidad para expresarse utilizando el lenguaje apropiado a cada situación, habrán de alcanzar progresivamente las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que ya conocen o estudian, adquiriendo y desarrollando los aspectos fonético-fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos de la lengua, especificados en los contenidos del apartado 1, *Conocimientos lingüísticos* del bloque III, «Conocimientos de la lengua: uso y aprendizaje». La utilización cada vez más adecuada de las reglas de ritmo, entonación y pronunciación ayudará al alumnado a mejorar sus producciones orales. Para adquirir esta destreza se realizarán actividades de repetición de palabras y frases, se elegirán canciones con ejercicios adaptados para trabajar el ritmo, la entonación y la pronunciación de determinados sonidos, y se facilitará al alumnado el contacto con textos orales reales. Con el fin de consolidar el uso de estructuras y funciones básicas, los alumnos y alumnas utilizarán expresiones y frases sencillas sobre

las situaciones cotidianas, que irán adquiriendo cierta complejidad a lo largo de la etapa. Con el objetivo de que sus producciones sean cada vez más fluidas y coherentes, las actividades empezarán siendo guiadas para ayudarlos a adquirir confianza en el aprendizaje, se realizarán ejercicios para completar frases, para usar correctamente las formas verbales, para transformar estructuras, etc. Estas actividades estarán debidamente contextualizadas en situaciones comunicativas diversas. Todo ello incluyendo el léxico relativo a los centros de interés trabajados y a contenidos de otras materias escolares. A lo largo de la etapa las tareas exigirán un trabajo cada vez más autónomo para su realización. El estudio de lenguas extranjeras refuerza los aspectos lingüísticos de la lengua materna al trabajar elementos morfosintácticos básicos, al deducir significados aplicando las reglas de formación de palabras, sufijos y prefijos, al reconocer «falsos amigos», al comparar fórmulas de cortesía, etc. Asimismo, los alumnos y alumnas pueden contrastar estos elementos en las diferentes lenguas estudiadas. A pesar del estudio y la reflexión sobre los aspectos lingüísticos, estos no deben ser considerados como un objetivo en sí mismos sino como una herramienta que ayude a los alumnos y alumnas a mejorar sus producciones tanto orales como escritas y a utilizar un metalenguaje que les permita hablar de los fenómenos lingüísticos y explicarlos.

El aprendizaje de lenguas extranjeras favorece de manera esencial el desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. Se pretende que el alumnado vaya tomando conciencia de sus aptitudes y de las estrategias necesarias para desarrollarlas. A tal fin se han incluido los contenidos relacionados con la *Reflexión sobre el aprendizaje* en el apartado 2 del bloque III. Estrategias para mantener la atención, la concentración y la motivación, ejercitar la memoria, etc., están encaminadas a desarrollar las aptitudes necesarias para aprender. De la misma forma, el uso de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando herramientas de aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación, constituye un contenido fundamental para lograr eficacia en el aprendizaje. Por otra parte, es importante también que el alumnado use diversas herramientas que le ayude a progresar: técnicas de estudio, de observación y registro, de corrección, de trabajo cooperativo, de organización y planificación efectiva de actividades y tiempos, etc. A través del aprendizaje de lenguas extranjeras los alumnos y alumnas son conscientes de la importancia de actitudes tales como la perseverancia, el esfuerzo, la responsabilidad y la aceptación de las aportaciones ajenas. La autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo lenguas extranjeras a lo largo de la vida conlleva, además, un permanente proceso de autoevaluación, siendo la aceptación del error una parte fundamental del aprendizaje que debe ir acompañada de una actitud adecuada para superarlo.

Las lenguas extranjeras son además un vehículo primordial para el desarrollo de la *competencia social y ciudadana*. Esta competencia favorece la comprensión de la realidad social en la que se vive o de la que proceden y viven los hablantes de las lenguas estudiadas. A través de los contenidos del bloque IV, «Aspectos socioculturales y conciencia intercultural», esta materia propicia el conocimiento y el respeto de otras formas de vida y organización social y cultural, fomentándose la tolerancia y la comprensión hacia otros puntos de vista. El estudio de lenguas extranjeras supone el conocimiento de las normas, reglas, leyes, costumbres, tradiciones, festividades, etc., de las sociedades en las que se hablan dichos idiomas, lo que favorece la superación de los prejuicios y estereotipos sociales y culturales establecidos. Se potencia igualmente el reconocimiento de las similitudes, y el respeto y la aceptación de las diferencias culturales y de comportamiento, pasando por la reflexión crítica sobre la propia cultura y tomar conciencia de los aspectos, tradiciones o festividades que se han importado de ellas. Por otro lado, al enfrentar al alumnado con las características históricas, culturales, sociales y artísticas de otros países, se le da la oportunidad de comprender de manera crítica y reflexiva otras opciones de vida, evitando así actitudes xenófobas y optando por un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local. El desarrollo de esta competencia adquiere una relevancia significativa puesto que la Comunidad Autónoma de Canarias es un crisol en el que conviven miembros de numerosas culturas. De similar forma, el

entorno multicultural que ofrece Canarias debe ser aprovechado por los alumnos y alumnas para desarrollar dicha competencia.

En el estudio de lenguas extranjeras es en especial importante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de otras personas, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás. Desde esta materia y dado que la interacción es imprescindible, se fomentan las habilidades sociales propias de la comunicación a través de las intervenciones espontáneas en el aula, de interacciones simuladas, dramatizaciones, entrevistas, participaciones en foros o chats de forma responsable.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital*. Las tecnologías de la información y la comunicación no sólo nos ofrecen la posibilidad de relacionarnos con gran parte del mundo, sino también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de datos que crece cada día. El uso de Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación facilita la investigación sobre los países y culturas donde se habla la lengua extranjera estudiada. Desde esta materia se trata de fomentar en el alumnado las habilidades para buscar, procesar y transmitir en distintos soportes la información obtenida, y para ello se propiciará la realización de proyectos relacionadas con cualquier materia escolar o con temas que susciten su interés.

Además, la adquisición de esta competencia posibilita los intercambios con personas de otros lugares, con diversos modelos lingüísticos y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación: chats, foros, grabación de imágenes, audiciones *on-line*, tareas interactivas, etc., todo ello ofrecido en un entorno multimedia que le resulta estimulante y atractivo al alumnado y que, de igual modo, favorece la iniciativa y la autonomía en el aprendizaje de una manera eficaz, responsable, crítica y reflexiva. Desde esta materia se contribuye, pues, al desarrollo de la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital* a través de gran parte de los contenidos de cada uno de los cuatro bloques.

En el estudio de lenguas extranjeras, y a través de los contenidos de los bloques I, II, III y IV, se favorece el conocimiento, la comprensión y la valoración crítica de las manifestaciones culturales y artísticas de los países en los que se habla la lengua estudiada, lo que contribuye a la adquisición de la *competencia artística y cultural*. Las diferentes expresiones artísticas enriquecen el bagaje cultural de los alumnos y alumnas despertando el sentido estético y la sensibilidad para poder comprender y valorar una obra de arte, y emocionarse y disfrutar con ella. Por otra parte, se propicia la iniciativa, la imaginación y la creatividad para que el alumnado se exprese mediante códigos artísticos en la presentación de trabajos o proyectos. Las producciones artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo y es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final.

La música, las artes escénicas, el cine, el teatro, la literatura, la pintura, etc. aportan innumerables posibilidades en el aprendizaje y uso de lenguas extranjeras favoreciendo el desarrollo de los contenidos de los bloques I y II, comprensión y expresión oral y escrita. El estudio de las manifestaciones estéticas de otros pueblos y épocas pretende despertar en los alumnos y alumnas el interés por mantener una actitud abierta, respetuosa y crítica fomentando su contribución a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de su propia región, como de otras comunidades.

El conocimiento de lenguas extranjeras contribuye también a la adquisición de la *autonomía e iniciativa personal* al fomentar la responsabilidad, la perseverancia, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el hecho de aprender de los errores y de asumir riesgos. Asimismo, es fundamental mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas y poseer una sana ambición de mejora personal y académica. La interacción es imprescindible para comunicarse en otras lenguas; resulta pues primordial disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas ajenas, dialogar, negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Los alumnos y alumnas deben planificar y organizar el trabajo con responsabilidad, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella. La realización de actividades como efectuar entrevistas en clase y en la calle utilizando medios audiovisuales y la puesta en escena de pequeñas obras de teatro, entre otras, refuerzan la autoestima, la confianza y la creatividad haciéndoles tomar conciencia de su capacidad para comunicarse pese a los errores que puedan cometer.

El aprendizaje de nuevas lenguas contribuye a la *competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico* e invita a los alumnos y alumnas a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar el equilibrio en nuestro entorno. La reflexión sobre las formas de interacción entre el ser humano y su hábitat les permite fomentar una actitud crítica hacia el trato que damos a nuestro cuerpo y al medioambiente. El cuerpo humano, la alimentación, la salud, la ecología, los fenómenos atmosféricos, entre otros, son temas usados como centros de interés a la hora de trabajar la comprensión y expresión oral y escrita y para adquirir un vocabulario cada vez más amplio y conocer cómo son tratados estos temas en otros países. El estudio de idiomas no sólo implica la adquisición de contenidos lingüísticos sino que sirve a los alumnos y alumnas como herramienta para acercarse a otros aspectos de la vida y del conocimiento presentes en otras materias escolares. Los contenidos de los bloques I y II se apoyan en textos reales o adaptados relacionados con esta competencia.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar textos orales sobre temas conocidos y relacionados con sus intereses con el fin de comprender información general y específica.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel apropiado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con progresiva corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos habituales de comunicación.

6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, a través de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de forma autónoma y responsable, para entablar relaciones personales, obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Manifestar una actitud receptiva hacia el aprendizaje y uso de la lengua estudiada, empleando estrategias de autoevaluación, aceptando los errores como parte del proceso, aprendiendo de y con los demás y desarrollando de forma progresiva actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad.
9. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como medio para conocer manifestaciones culturales y formas de vida distintas a las propias.
10. Reconocer la influencia de las distintas culturas en la configuración de la sociedad, la economía y la historia pasada y presente de Canarias.
11. Valorar el aprendizaje de diferentes lenguas como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

GRUPOS EN LOS QUE SE IMPARTE ESTA ASIGNATURA

En el curso 2009 /10 la asignatura de alemán se imparte en este Centro a 1º, 2º,3º y 4º de la E.S.O. Primero y cuarto tienen el nivel inicial, empiezan de cero y en segundo y tercero se daría el segundo y tercer año de alemán respectivamente..

METODOLOGÍA

La metodología pretende ser comunicativa y activa que asegure la participación e integración del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El método comunicativo requiere una actitud abierta, activa y participativa, tanto por parte del alumno como del profesor. Se tratará en todo momento de que el alumno adquiera conciencia de que es responsable de su propio proceso de aprendizaje, convirtiéndose en elemento imprescindible para el desarrollo del curso. De ahí la importancia de la asistencia a clase por parte de los alumnos, pues sin una participación activa y un rendimiento lineal por su parte no sería posible la puesta en práctica de este tipo de método.

Este método persigue el desarrollo de la autonomía del alumno: el alumno, a través de su actuación, toma conciencia de que es él quien debe marcar su propio ritmo de trabajo para la consecución del fin del aprendizaje.

La metodología no sólo se aplica al grupo-clase sino también a las particularidades individuales de cada alumno. Por otra parte favorecerá las capacidades del alumno para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, promoviendo la participación del alumno y la interacción en el aula.

El objetivo fundamental que se persigue es desarrollar en los alumnos la capacidad suficiente para poder expresarse en la lengua alemana en situaciones cotidianas y cercanas a sus intereses, es decir, desarrollar al máximo la competencia comunicativa en el alumnado.

Tarea fundamental del profesor será, por otra parte, la de favorecer la creación en el aula de un clima apropiado para que el alumno tome conciencia, desde un primer momento, de que su participación en las distintas actividades de aula va a ser un factor determinante para el desarrollo de la clase.

La interacción en el aula resultante de la aplicación de este método de trabajo, proporcionará, por otra parte, el ambiente idóneo para que el alumno pueda comprobar su propio progreso en la lengua objeto de estudio. Se tratará en lo posible de recrear dentro del aula todas aquellas situaciones a que pueda verse sometido cualquier hablante de una lengua en la vida real y que impliquen una comprensión y un dominio activo de la misma. De este modo, se tratará en lo posible de que la lengua usada en clase sea la lengua objeto de estudio. Así, el alumno podrá tomar conciencia del valor utilitario, como vehículo comunicativo, que tiene la lengua, y se acostumbrará a utilizar todos aquellos medios (verbales o no) de que disponemos para lograr el objetivo primordial del lenguaje: la comunicación.

Se realizarán actividades previas a la introducción de nuevos contenidos que enlacen los conocimientos ya adquiridos con los nuevos, produciendo así un aprendizaje significativo. Así mismo se realizarán actividades que conecten con el entorno próximo de los alumnos y alumnas y con sus intereses. Las actividades serán tanto de carácter verbal como visual, auditivo, de búsqueda de información, etc.

El desarrollo de las actividades en el aula tendrá preferentemente carácter grupal, pero también se desarrollarán de forma individual, en parejas y en pleno.

Aunque resaltemos la importancia de la comunicación oral, no por ello podemos ignorar la escritura. Se intenta practicar la adquisición sistemática de las cuatro destrezas básicas; a saber: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita en función de los objetivos previstos para este curso.

La gramática, la fonética y el vocabulario, aunque no son fines en sí mismos, son los medios que el alumno tiene que desarrollar para conseguir ese fin último que es la comunicación.

Por último, el conocimiento de los aspectos socioculturales del país cuya lengua se estudia, ayuda a entender y a respetar a personas con una cosmovisión distinta de la nuestra.

Por otra parte, se considerará el error como parte integrante del proceso de aprendizaje, distinguiéndolo de la falta. El error responde a la necesidad del alumno de formular hipótesis (a veces incorrectas) que le permitan ordenar las nuevas estructuras lingüísticas y predecir el funcionamiento de la lengua extranjera. La falta, sin embargo, es consecuencia de un despiste, una falta de atención o de la incorrecta aplicación de un vocabulario, una estructura lingüística o regla gramatical incorrectas.

Actividades de aula

Dentro del aula tratarán de recrearse las distintas situaciones comunicativas de los contenidos objeto de estudio de modo que el alumnado se vea implicado en las mismas, esforzándose en aplicar en cada situación las estructuras lingüísticas y gramaticales objeto de estudio.

La recreación de las situaciones comunicativas dentro del aula se realizará utilizando todos los medios humanos (por parte del profesor: mímica, gestos, entonación,...) y medios técnicos disponibles en el Instituto: audición de textos en casete, proyección de videos, retroproyección de transparencias, fotocopias, carteles, murales,... Estos mismos medios se emplearán también para la

explicación de los contenidos gramaticales y temáticos por parte del profesor y para la mejor fijación de los mismos en los alumnos.

La variación en lo que respecta a las diferentes actividades es muy importante. Se trabajará en grupos, por parejas o individualmente, siempre tratando de que los grupos no sean siempre los mismos. A fin de alimentar el espíritu de trabajo en equipo los alumnos realizarán trabajos en grupo, como “simulaciones” y otros en los que ejercitarán las habilidades aprendidas en clase.

Actividad fundamental será el empleo de la lengua objeto de estudio como vehículo de comunicación dentro del aula, entre profesor – alumno y viceversa. El aprendizaje de la lengua a través del discurso oral de la misma constituye una forma eficaz y rentable de adquisición de las destrezas comunicativas imprescindibles en todo acto de comunicación y, por tanto, será método de trabajo habitual en clase. Ello no impedirá que en determinadas situaciones se emplee la lengua materna, para tranquilizar, para distender, para aclarar aspectos especialmente complicados o en los que se requiere unas estructuras o un léxico que no se corresponda con el nivel de aprendizaje de los alumnos, etc. Pero nunca como vehículo comunicativo durante las actividades o la puesta en práctica de las estructuras estudiadas.

Todas las actividades y pruebas a realizar a lo largo del curso tienen como objetivo último el ejercicio y la adquisición por parte de los alumnos de las cuatro competencias siguientes: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

RECURSOS DIDÁCTICOS

METODOS:

- Para los cursos de 1º, 2º y 3º: “Wir A1” y “ Wir A2” editorial Klett (libro de texto, cuadernillo de ejercicios y CD)
- Para el curso de 4º: “deutsch.com1” A1 editorial Hueber (libro de texto, cuadernillo de ejercicios y CD)
- Fotocopias de otros métodos, de revistas y demás documentos reales que se encuentran en nuestro contexto sociocultural.
- Materiales elaborados por el profesor.
- Canciones y música de grupos contemporáneos.
- CD Roms
- Videos
- Ordenador (Internet)
- Libros de consulta, gramáticas y diccionarios
- Radiocassette, pizarra y tiza
- Materiales fungibles: cartulinas de colores, rotuladores etc...

PRIMERO DE ESO

El nivel general del alumnado en este curso, excepto algunos repetidores, es inicial, por lo tanto se partirá de cero.

En este curso se trabajará con el método “Wir A1” (libro de texto y cuadernillo de ejercicios + CD)

Objetivos didácticos:

PRIMER TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Saludar y despedirse
- Preguntar el nombre y la edad
- Presentarse a sí mismo y a otros
- Expresar relaciones familiares
- Comprender las instrucciones del profesor
- Comprender las instrucciones del libro
- Preguntar por el número de hermanos
- Días de la semana
- Caracterizar a personas
- Decir el número de teléfono
- Preguntar por la dirección y ciudad donde uno vive
- Explicar la situación geográfica

Gramática

- Preguntas: Wer, Wie, W
- Wie viel
- Pronombres: ich, du
- Verbos: heißen, sein
- Artículo: der, die/die pl.
- Posesivo: mein(e), dein(e)
- Pronombres: er, sie/sie pl.
- Verbos: heißen, sein
- Forma de cortesía: Sie
- Verbo: haben con acusativo: Ich habe eine Schwester, einen Bruder, keine Kinder
- Pronombre: wir, ihr
- Verbos: presente de sein, heißen, wohnen
- Preposiciones: in, bei
- Pregunta: wo

Fonética

- El abecedario alemán. Semejanzas y diferencias con el español. Grafías no existentes en la lengua materna.
- Reglas básicas de pronunciación.

- Primer acercamiento a la entonación.
- h-ie-ü-ß-w-v-ch-st
- schw-h-eu-ei-ie-v-w
- schw-ge-k-ü-ö-ei-v-ig-er
- oh-ie-ei-eu-ü-ö-w-v-

Léxico

- Números
- Saludos
- La familia
- Material escolar
- Asignaturas
- Días de la semana
- Adjetivos calificativos
- Partes de un país: Norddeutschland

Aspectos socioculturales

- Nombres alemanes
- Saludos y despedidas: diferencias sociales y geográficas
- Apellidos en los países de habla alemana
- Diferencias de uso para las formas de cortesía en alemán y español
- Ciudades alemanas y austriacas y su situación geográfica

SEGUNDO TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Describir una casa y su propia habitación
- Preguntar por una cosa
- Indicar algo
- Ofrecer bebidas
- Aceptar y rechazar
- Expresar preferencias
- Expresar estado de ánimo
- Expresar el gusto
- Comprender instrucciones de juegos
- Identificar animales
- Informarse sobre la procedencia
- Preguntar por el idioma de un país

Gramática.

- Artículo determinado e indeterminado: der, die, das/ die; ein, eine, ein
- Negación ; nicht, kein
- Pregunta: Was ist das?
- Verbo: Was möchtest du? Möchten Sie / Ich möchte. Ich möchte lieber

- Pronombres: mir, dir, Ihnen. Wie geht es Ihnen?
- Presente del verbo haben
- Acusativo del artículo indeterminado: einen, eine, einen y su forma de negación: keine
- Presente del verbo: sprechen
- Pregunta con woher
- Preposición: aus

Fonética.

- sch-ö-o-ü-u-ge-d-er
- ih-eh-ee-o-ö-ß-s
- h-ä-ei-ie-äu-ch-sch-v
- Sp-sch-tsch-ah-oh-h-z

Léxico.

- Habitaciones y muebles
- Colores
- Adjetivos calificativos
- Bebidas
- Recipientes: (ein Glas Wasser)
- Animales domésticos
- Comidas de animales
- Formulas de juegos
- Países europeos y sus idiomas

Aspectos socioculturales.

- Decoración interior de una casa alemana
- Uso de los sótanos como trasteros en Alemania
- La merienda, hora de invitación familiar y entre mujeres
- Cuento de Caperucita roja y sus personajes
- Países de habla alemana
- Lenguas de origen germánico y románico

TERCER TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Pedir comidas y bebidas
- Ofrecer comidas
- Informarse del precio
- Expresar hambre y sed
- Expresar necesidad
- Expresar inclinación
- Expresar preferencia
- Preguntar sobre el horario
- Preguntar sobre el tiempo

- Expresar el horario oficial
- Comentar programas
- Expresar sus preferencia
- Decir la hora
- Explicar su plan del día y de la semana
- Expresar hacia donde se dirige
- Comprender textos cortos
- Redactar un e-mail

Gramática.

- Verbos: presente de essen, nehmen, trinken
- Acusativo del artículo indeterminado: einen y su forma negativa: keinen
- Presente de los verbos: brauchen y finden
- Presente del verbo: sehen
- Es gibt +acusativo
- Acusativo de pronombres personales: ihn, sie, es, sie pl
- Plural de los sustantivos
- Preposición: um 13 Uhr
- Preguntas: wann? wie lange? (um) wie viel Uhr? wie spät?
- Presente de los verbos compuestos separables: aufstehen, anrufen, anfangen, fernsehen, zurückfahren
- Presente del verbo: fahren
- Preposiones: in + acus.
- am Montag, am Abend,
- von ...bis

Fonética.

- Entonación de pregunta y contestación

Léxico.

- Frutas, bocadillos ...
- Bebidas
- Salchichas y comida rápida
- Material escolar
- Asignaturas
- Clases de programas
- Adjetivos calificativos
- Días de la semana
- Partes del día
- Actividades habituales y del tiempo libre

Aspectos socioculturales.

- Puestos callejeros con comida en Alemania
- Artículos alemanes en los supermercados de España
- Cuadro de asignaturas de un alumno alemán

- Cadenas de televisión y su programación
- Comparar los programas y su horario: Alemania – España
- Horario de las actividades diarias en Alemania y España

Contenidos

I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales breves y sencillos relacionados con las tareas habituales del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, resolución de dudas y explicaciones.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos, presentados en diferentes soportes y pronunciados con claridad, sobre asuntos cotidianos: datos personales, gustos y aficiones, direcciones, precios, horarios, etc., con el fin de identificar información global y específica.
3. Desarrollo y uso progresivo de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral: uso del contexto verbal y no verbal para anticipar el contenido general de lo que se escucha y aplicación de los conocimientos sobre el tema o la situación.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase, como, por ejemplo, las empleadas para hablar de temas cotidianos, dar datos personales y expresar gustos y aficiones.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula y participación en diálogos breves y sencillos relacionados con informaciones, experiencias e intereses personales, con estructura lógica y con una pronunciación y entonación adecuadas para asegurar la comunicación.
6. Desarrollo y uso dirigido de estrategias básicas para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación, apoyándose en elementos verbales y no verbales, como por ejemplo: gestos, demanda de repetición, aclaración y confirmación.

II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.
2. Comprensión de la idea general o específica de textos escritos sencillos, sobre diversos temas adecuados a su edad e intereses.
3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad, intereses y nivel de competencia.
4. Uso guiado de estrategias básicas de comprensión lectora transferidas desde las lenguas que conoce y otras lenguas y materias estudiadas: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, aplicación de conocimientos ya adquiridos, uso del diccionario, comparación de palabras o frases similares en las lenguas conocidas.
5. Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, diferenciando las características del lenguaje escrito y del lenguaje oral.

6. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
7. Comunicación escrita de forma guiada con estudiantes o hablantes de la lengua extranjera, a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos sobre información personal, actividades cotidianas, intereses, gustos y preferencias.
8. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información y establecer relaciones personales: consulta de páginas web, participación en chats, uso del correo electrónico.
9. Empleo de estrategias básicas de producción escrita como planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final, para elaborar un texto sencillo, con ayuda de modelos.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento y producción de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales guiadas.
- 1.2. Identificación y uso de estructuras y funciones básicas, de expresiones sencillas, así como del léxico relativo a situaciones cotidianas más predecibles y a contenidos de otras materias del currículo.
- 1.3. Identificación de algunos préstamos léxicos de la lengua estudiada que forman parte del español hablado en Canarias y su adaptación fonética.
- 1.4. Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- 1.5. Comparación, y análisis del funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.
- 1.6. Identificación de los elementos fonético-fonológicos básicos y reconocimiento de algunas irregularidades relevantes.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito y soporte.
- 1.8. Interés por un uso adecuado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en situaciones de comunicación habituales.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Aproximación a las estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando herramientas de aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación, aprovechando los recursos multimedia incluidos en aplicaciones informáticas.
- 2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

2.3. Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adoptando una actitud adecuada para superarlo.

2.4. Iniciación en el uso de estrategias para progresar en el aprendizaje: técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y tiempos, adaptadas a sus características.

2.5. Interés e iniciativa en expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Reconocimiento de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, como vehículo de acceso a nuevas informaciones y como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida.

2. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y pueblos donde se habla la lengua extranjera y comparación con los de Canarias.

3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales familiares e informales: saludos, despedidas, felicitaciones.

4. Conocimiento de algunos rasgos culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera.

5. Interés por realizar intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, a través de distintos soportes, incluidos los medios que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de obtener información sobre su cultura.

6. Conocimiento y respeto de los aspectos socioculturales de los países donde se hablan las lenguas estudiadas y reconocimiento de su influencia en la sociedad canaria.

7. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas y toma de conciencia de la ocasión que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para practicar la lengua estudiada en contextos reales.

EVALUACIÓN

La evaluación está estrechamente ligada a los objetivos, los contenidos y a la metodología del currículo y no puede verse como algo que se añade sino que tiene que estar relacionada e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se pretende una evaluación **investigativa** porque analiza lo que sucede y sus causas, **formativa** porque sirve al alumno y al profesor para conocer el progreso en relación con los objetivos del currículo, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que aparezcan disfuncionales, y **continua** porque desde el momento inicial se evalúa el proceso y no sólo los resultados.

Se evalúa el proceso enseñanza-aprendizaje en todos sus aspectos materiales (alumnos, profesor, método, relaciones entre alumnos y entre éstos y el profesor) para poder mejorarlos en los aspectos que sea preciso.

Se evalúa a través de la evaluación **continua** y **sistemática**, utilizando diversos instrumentos de evaluación para recoger datos y así controlar los aspectos del proceso que se quiere observar.

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad, utilizando estrategias que favorecen la comprensión.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de mensajes sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no entiendan la totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves. Asimismo se valorarán la aplicación de estrategias como el uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos transferidos desde otras lenguas que conocen o estudian.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones sencillas y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención comunicativa.

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para comunicarse oralmente participando en conversaciones sencillas, reales o simuladas, sobre temas conocidos relativos a áreas de relevancia inmediata. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos, en diferentes soportes, adecuados a su edad y nivel de competencia comunicativa, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas conocidos o relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad del escolar para comprender textos sobre temas conocidos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc., aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, la transferencia de contenidos de otras materias o la deducción de palabras o estructuras por su origen, similitud con la lengua materna, otras lenguas estudiadas...

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos sencillos sobre temas cotidianos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves de forma guiada, en diferentes soportes, utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía, de puntuación y de presentación.

Este criterio evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para redactar, aunque de forma elemental y guiada, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes sobre información personal, temas cotidianos, gustos y preferencias, etc., siendo conscientes de las diferencias entre el lenguaje escrito y verbal. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar con progresiva corrección el conocimiento de algunos aspectos formales básicos de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología) y del léxico necesario en tareas diversas, como medio de auto-aprendizaje y de autocorrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se evaluará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en tareas diversas, realizadas individualmente, en parejas o en grupo, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar y poner ejemplos de forma guiada de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje, mostrando interés por aprender de manera autónoma.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de utilizar las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la capacidad de ir valorando los progresos; la reflexión sobre cómo aprende cada persona más y mejor; la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc. Se valorará el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y de tiempos.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad del alumnado para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrán en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Reconocer algunos elementos culturales y geográficos relevantes propios de los países donde se habla la lengua extranjera y de sus culturas y mostrar interés por conocerlos, valorando la influencia que ejercen en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos y alumnas conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera. Se evaluarán el interés y respeto hacia hábitos culturales, valores y comportamientos de otros pueblos. Se valorará, del mismo modo, la reflexión sobre la influencia que algunos de estos aspectos tienen en Canarias: celebración de festividades, gastronomía, música...

9. Valorar y aprovechar las oportunidades que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para poner en práctica los contenidos trabajados.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de realizar intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada, tanto a nivel oral como escrito, y si es capaz de valorar la oportunidad que Canarias le ofrece, como enclave turístico y como sociedad multicultural y multilingüe, para participar en contextos reales de comunicación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba sumativa al final de cada tema. Las pruebas serán siempre de comprensión y expresión escrita y oral.

Los alumnos prepararán diálogos con material trabajado en clase, estos diálogos tendrán que ser expuestos ante los demás compañeros siguiendo un guión donde intentarán analizar errores gramaticales, de significado y de pronunciación, marcándose de este modo tipos de aprendizaje y auto-aprendizaje. Así mismo el profesor analizará con sentido crítico el trabajo realizado en clase y su proceso de aprendizaje.

Pero no serán estas pruebas los únicos elementos de calificación. Los instrumentos de que dispondrá el profesor además de dichas pruebas son los siguientes:

- La participación diaria del alumno en clase tanto de forma individual como en grupo.
- La realización diaria de las actividades y la entrega puntual de los ejercicios o tareas.
- La exposición y/o realización de trabajos tanto de carácter individual como grupal.
- El buen comportamiento y respeto hacia sus compañeros y el profesor.
- La asistencia a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El porcentaje que se aplicará a cada uno de estos instrumentos de evaluación será el siguiente:

- | | |
|--|-----|
| ○ Prueba escrita: | 30% |
| ○ Prueba oral: | 30% |
| ○ Participación en clase: | 10% |
| ○ Realización de tareas y entrega puntual: | 20% |
| ○ Comportamiento: | 10% |

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que hayan suspendido todas o la mayoría de las pruebas realizadas durante el curso, tendrán derecho a realizar recuperaciones de los objetivos fundamentales estudiados hasta final de curso. Realizarán pruebas individuales en junio y en caso de no superarlas, se realizará una prueba global con los objetivos mínimos necesarios para pasar al curso siguiente en septiembre. En caso de que no aprobaran ninguna de estas pruebas, les quedaría la asignatura pendiente.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

De aparecer algún alumno de ESO que tenga esta asignatura pendiente y no la esté cursando el presente año, elaborará un dossier de ejercicios que le preparará la profesora y se presentará a una prueba escrita, que tendrá los siguientes apartados:

- Comprensión escrita: tras leer un texto, el alumno responde a unas preguntas escritas.
- Comprensión oral: El alumno escuchará una audición y resolverá cuestiones formuladas sobre el texto escuchado.
- Expresión escrita: el alumno realizará unos ejercicios variados sobre cuestiones gramaticales, de vocabulario y/o redactará algún texto o diálogo sobre los temas tratados durante el curso.
- Expresión oral: El alumno participará en un diálogo con un compañero, o con la profesora.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

SEGUNDO DE ESO

Los alumnos de segundo de ESO cursan alemán por segundo año consecutivo.

El curso pasado trabajaron con el método Wir A1 hasta el módulo 2 – lección 3. Por lo tanto, este año se continuará con el mismo libro. Durante el mes de septiembre se realizarán actividades de repaso de los contenidos trabajados el curso anterior y en el mes de octubre se trabajará a partir del módulo 2 – lección 4, durante los dos primeros trimestres, y en el tercer trimestre con el método Wir A2 módulo 1, lección 1, con el que continuarán el curso próximo en 3º de la ESO.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

PRIMER TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Informarse sobre la procedencia
- Preguntar por el idioma de un país
- Pedir comidas y bebidas
- Ofrecer comidas
- Informarse del precio
- Expresar hambre y sed
- Expresar necesidad
- Expresar inclinación
- Expresar preferencia

Gramática.

- Acusativo del artículo indeterminado: einen, eine, ein y su forma de negación: kein-
- Presente del verbo: sprechen
- Pregunta con woher
- Preposición: aus
- Verbos: presente de essen, nehmen, trinken

Fonética.

- Sp-sch-tsch-ah-oh-h-z
- Entonación de pregunta y contestación

Léxico.

- Países europeos y sus idiomas
- Frutas, bocadillos ...
- Bebidas
- Recipientes: (ein Glas Wasser)
- Salchichas y comida rápida
- Material escolar

Aspectos socioculturales.

- Países de habla alemana
- Lenguas de origen germánico y románico
- Puestos callejeros con comida en Alemania
- Artículos alemanes en los supermercados de España

SEGUNDO TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Preguntar sobre el horario
- Preguntar sobre el tiempo
- Expresar el horario oficial
- Comentar programas
- Expresar preferencias
- Decir la hora
- Explicar su plan del día y de la semana
- Expresar hacia donde se dirige
- Comprender textos cortos
- Redactar un e-mail

Gramática.

- Acusativo del artículo indeterminado: einen y su forma negativa: keinen
- Presente de los verbos: brauchen y finden
- Presente del verbo: sehen
- Es gibt +acusativo
- Acusativo de pronombres personales: ihn, sie, es, sie pl
- Plural de los sustantivos
- Preposición: um 13 Uhr
- Preguntas: wann? wie lange? (um) wie viel Uhr? wie spät?
- Presente de los verbos compuestos separables: aufstehen, anrufen, anfangen, fernsehen, zurückfahren
- Presente del verbo: fahren
- Preposiciones: in + acus.
- am Montag, am Abend,
- von ...bis

Fonética.

- Entonación de pregunta y contestación

Léxico.

- Material escolar
- Asignaturas
- Días de la semana
- Clases de programas

- Adjetivos calificativos
- Partes del día
- Actividades habituales y del tiempo libre

Aspectos socioculturales.

- Cuadro de asignaturas de un alumno alemán
- Cadenas de televisión y su programación
- Comparar los programas y su horario: Alemania – España
- Horario de las actividades diarias en Alemania y España

TERCER TRIMESTRE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Actos de comunicación.

- Hablar sobre el tiempo libre
- Describir personas
- Expresar gustos y preferencias
- Quedar con alguien
- Dar y preguntar razones
- Indicar direcciones
- Hablar de objetos para el tiempo libre
- Expresar gustos
- Invitar a alguien
- Hablar de actividades rutinarias en casa

Gramática.

- Presente de indicativo del verbo mögen.
- Las preposiciones: am, im, um.
- Adverbios temporales y de lugar.
- Sintaxis básica: sujeto, verbo y complementos de tiempo y de lugar. Orden en inversión de los elementos.
- Los verbos modales möchten, können, dürfen, müssen.
- Verbo+gern, lieber, am liebsten
- Preposiciones locales+acusativo, contracción de in+das= ins
- Verbos compuestos separables: mitkommen, hingehen
- Artículo determinado y posesivo en acusativo, pronombre personal en acusativo: den, meinen, ihn, etc.
- *Du* y *Sie*
- Adverbios interrogativos *wer, was, wen, warum, wohin...?*

Fonética.

- Las vocales largas: a, e, i, o, u
- Pronunciar el grupo consonántico *ch* después de las vocales *a, o, u, au*

- Pronunciación de ‘ä, ö, ü’
- Pronunciación del grupo vocálico eu/au

Léxico.

- Hobbies, deportes, las estaciones del año.
- Expresión de agrado y desagrado: gern – lieber – am liebsten, nicht so gern.
- Lugares de ocio
- Objetos para el tiempo libre
- Productos que se compran y venden en un rastro
- Vestuario
- Distribución del tiempo: las partes del día: *Vormittag, Mittag, Nacht*
- Actividades y rutinas diarias en casa

Aspectos socioculturales.

- La educación para la igualdad: comparación y contraste entre chicas y chicos relacionados con características supuestamente típicas, tareas domésticas, gustos y preferencias.
- Ritmo de vida y estilo de vida en los países de habla alemana: horarios, comidas y aprovechamiento del tiempo libre.
- Lugares de ocio en Alemania
- Rastrillos en los países de habla alemana
- Trato de cortesía en los países de habla alemana

CONTENIDOS

I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con las tareas del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, resolución de dudas, explicaciones, presentaciones sencillas.
2. Escucha y comprensión de mensajes de progresiva complejidad emitidos por medios de comunicación y pronunciados con claridad para obtener información global y específica sobre asuntos cotidianos, como, por ejemplo, información personal y familiar, gustos, aficiones, etc.
3. Desarrollo y uso progresivo de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas conocidas a la lengua extranjera, identificación de vocablos internacionales y palabras clave para comprender el contenido general e informaciones específicas.
4. Producción de textos orales breves y de progresiva complejidad, coherentes y con pronunciación adecuada, sobre temas de interés personal, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase, como, por ejemplo, las empleadas para pedir y dar información personal y familiar, expresar gustos y aficiones, hablar sobre actividades cotidianas, relatar acontecimientos, etc.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos, en situaciones de comunicación reales o simuladas dentro del aula, fuera de ella o en entornos virtuales, relacionadas con informaciones, experiencias e intereses personales, con una pronunciación y entonación adecuadas para asegurar la comunicación.

6. Desarrollo y uso progresivamente autónomo de estrategias para superar las dificultades que surgen en la comunicación apoyándose en elementos verbales y no verbales que garanticen la efectividad en los intercambios comunicativos, como por ejemplo: gestos, demanda de repetición, aclaración y confirmación.

II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones más habituales para la resolución de tareas y de la información general y específica en diferentes textos escritos adaptados, sobre temas familiares y relacionados con sus intereses.

2. Iniciativa para leer textos de cierta extensión apropiados a la edad, intereses y nivel de competencia y disfrutar con su lectura.

3. Uso guiado de estrategias de comprensión lectora transferidas desde las lenguas que estudia: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; aplicación de los conocimientos previos sobre el tema; comparación de palabras o frases similares en las lenguas estudiadas o haciendo uso del diccionario.

4. Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.

5. Desarrollo de la expresión escrita con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión.

6. Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación y valoración de su importancia en las comunicaciones escritas, utilizando el registro adecuado (formal o informal).

7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.

8. Comunicación escrita basada en modelos, con estudiantes o hablantes de la lengua extranjera, a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos sobre sus intereses, actividades cotidianas, experiencias personales, etc.

9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información, y establecer relaciones personales: consulta de páginas web, participación en chats y foros, uso del correo electrónico –con criterios pedagógicos– presentaciones digitales, valorando la importancia que el conocimiento de un idioma tiene en el uso de esta herramienta.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

1.1. Reconocimiento de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases, en producciones verbales «semiguías» y su adecuación a estas.

1.2. Uso y consolidación de las estructuras y funciones más habituales, de las expresiones sencillas, así como del léxico en relación con situaciones cotidianas más comunes y con contenidos de otras materias del currículo.

1.3. Reconocimiento de préstamos léxicos de la lengua estudiada que forman parte del español hablado en Canarias y su adaptación fonética.

1.4. Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

1.5. Comparación y análisis del funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce y reflexión sobre este funcionamiento.

1.6. Identificación de las reglas fonéticas y fonológicas básicas y reconocimiento de algunas irregularidades relevantes.

1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito, uso de convenciones y diferentes soportes.

1.8. Interés por un uso adecuado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en distintas situaciones de comunicación y a través de diferentes soportes.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2.1. Uso guiado de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando recursos de aprendizaje como diccionarios, materiales de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2. Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

2.3. Aplicación con progresiva autonomía de estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adoptando una actitud apropiada para superarlas.

2.4. Desarrollo de estrategias, adaptadas a sus características, para progresar en el aprendizaje utilizando técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y tiempos, y las tecnologías de la información y la comunicación, aprovechando los recursos educativos presentes en Internet.

2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional, como vehículo de acceso a nuevas informaciones y como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida.

2. Identificación de las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y pueblos donde se habla la lengua extranjera y respeto hacia ellos, comparándolos con los rasgos culturales de Canarias.

3. Ampliación en el uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales cotidianos, tanto informales como formales: solicitud de permiso, presentaciones.
4. Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
5. Iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, a través de los medios tradicionales y los que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de obtener información sobre aspectos culturales.
6. Conocimiento y respeto de los aspectos socioculturales de los países donde se hablan las lenguas estudiadas, y valoración de su influencia en el pasado y en el presente de la sociedad canaria.
7. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas y reconocimiento de la oportunidad que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para practicar la lengua estudiada en contextos reales.

EVALUACIÓN

La evaluación está estrechamente ligada a los objetivos, los contenidos y a la metodología del currículo y no puede verse como algo que se añade sino que tiene que estar relacionada e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se pretende una evaluación **investigativa** porque analiza lo que sucede y sus causas, **formativa** porque sirve al alumno y al profesor para conocer el progreso en relación con los objetivos del currículo, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que aparezcan disfuncionales, y **continua** porque desde el momento inicial se evalúa el proceso y no sólo los resultados.

Se evalúa el proceso enseñanza-aprendizaje en todos sus aspectos materiales (alumnos, profesor, método, relaciones entre alumnos y entre éstos y el profesor) para poder mejorarlos en los aspectos que sea preciso.

Se evalúa a través de la evaluación **continua** y **sistemática**, utilizando diversos instrumentos de evaluación para recoger datos y así controlar los aspectos del proceso que se quiere observar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos, utilizando estrategias que facilitan la comprensión.

Este criterio quiere valorar la capacidad del alumnado para comprender la idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares. Asimismo, se pretende medir la capacidad para comprender la idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar. Se valorará igualmente la aplicación de estrategias como el uso del contexto verbal y no verbal, el reconocimiento de palabras clave que faciliten la comprensión y los conocimientos transferidos desde otras lenguas conocidas.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación apropiada para lograr la comunicación, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la interacción.

Con este criterio se evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para desenvolverse en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y de la expresión. Las conversaciones se darán en situaciones de dos tipos: las habituales de clase (pedir información y aclaración, pedir permiso, trabajar en grupo, etc.) y las creadas por el docente (juegos, simulaciones, juegos de rol, comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.). Los mensajes pueden ser todavía titubeantes y contener errores morfosintácticos y léxico reducido, siempre que estos mensajes sean comprensibles.

3. Comprender la información general y específica de textos escritos, adaptados y «auténticos», de extensión variada, adecuados a su edad y conocimiento, transmitidos en diferentes soportes, demostrando la comprensión a través de una tarea determinada.

A través de este criterio se evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para comprender textos escritos como correspondencia, anuncios, folletos diversos, narraciones, artículos de revistas juveniles, páginas web, letras de canciones, etc., aplicando estrategias de lectura como la inferencia de significados por el contexto, o los conocimientos transferidos de las lenguas que conocen o estudian o vinculados a otras materias del currículo.

También se evalúa la capacidad para leer textos, en soporte papel o digital, de una cierta extensión, recurriendo al diccionario de forma espontánea cuando resulte difícil la comprensión global del argumento por desconocimiento de alguna palabra clave, y demostrando su comprensión a través de tareas lingüísticas y no lingüísticas.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales propios del lenguaje escrito y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable, haciendo uso de estrategias propias del proceso de la composición escrita.

Por medio de este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para expresar por escrito, en soporte papel o digital, y de forma comprensible para el lector, descripciones sobre acontecimientos y actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, cartas, postales, formularios, y correos electrónicos de forma guiada, teniendo en cuenta la diferencia entre el lenguaje escrito y el verbal. Se evaluará el uso de estrategias como la planificación, la textualización y la revisión. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en contextos frecuentes de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad del escolar para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico usando los aspectos léxicos, fonéticos, estructurales y funcionales de la lengua para que los mensajes sean progresivamente más correctos en los intercambios comunicativos en contextos habituales. Asimismo, se valorarán

la reflexión sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas y el interés por participar en actividades individuales y de grupo tanto dentro como fuera del aula.

6. Identificar y utilizar algunas estrategias básicas empleadas para progresar en el aprendizaje, y valorar la capacidad de usarlas de manera cada vez más autónoma.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas saben utilizar las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje como la capacidad de valorar sus progresos, la reflexión sobre el propio aprendizaje, la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales con el fin de recabar información y como herramienta de aprendizaje, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula; la participación en la evaluación del propio aprendizaje; y el uso de algunos mecanismos de autocorrección, así como el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de tareas y tiempos.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad del alumnado para utilizar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de aprendizaje a la hora de buscar información para la elaboración de proyectos o como enriquecimiento personal. Asimismo se valorará su uso en actividades de comunicación para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si se valoran la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la lengua extranjera como vehículo de comunicación y su interés por utilizarla.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, artísticos, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos, valorando la influencia que ejercen en la Comunidad Autónoma de Canarias.

A través de este criterio se apreciará el conocimiento que poseen los alumnos y alumnas de los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, arte, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la lengua extranjera. Asimismo, se evaluará si alumnos y alumnas muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos. Se valorará, del mismo modo, la reflexión sobre la influencia que esos aspectos tienen en la Comunidad Autónoma de Canarias: celebración de festividades o tradiciones, gastronomía, música...

9. Valorar y aprovechar las oportunidades que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para poner en práctica los contenidos trabajados.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de realizar intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada, tanto a nivel oral como escrito, para la realización de entrevistas, siguiendo un modelo o para la elaboración de proyectos guiados. Asimismo se evalúa si es capaz de valorar la oportunidad que Canarias le ofrece, como enclave turístico y como sociedad multicultural para participar en situaciones reales de comunicación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba sumativa al final de cada tema. Las pruebas serán siempre de comprensión y expresión escrita y oral.

Los alumnos prepararán diálogos con material trabajado en clase, estos diálogos tendrán que ser expuestos ante los demás compañeros siguiendo un guión donde intentarán analizar errores gramaticales, de significado y de pronunciación, marcándose de este modo tipos de aprendizaje y auto-aprendizaje. Así mismo el profesor analizará con sentido crítico el trabajo realizado en clase y su proceso de aprendizaje.

Pero no serán estas pruebas los únicos elementos de calificación. Los instrumentos de que dispondrá el profesor además de dichas pruebas son los siguientes:

- La participación diaria del alumno en clase tanto de forma individual como en grupo.
- La realización diaria de las actividades y la entrega puntual de los ejercicios o tareas.
- La exposición y/o realización de trabajos tanto de carácter individual como grupal.
- El buen comportamiento y respeto hacia sus compañeros y el profesor.
- La asistencia a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El porcentaje que se aplicará a cada uno de estos instrumentos de evaluación será el siguiente:

- | | |
|--|-----|
| ○ Prueba escrita: | 30% |
| ○ Prueba oral: | 30% |
| ○ Participación en clase: | 10% |
| ○ Realización de tareas y entrega puntual: | 20% |
| ○ Comportamiento: | 10% |

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que hayan suspendido todas o la mayoría de las pruebas realizadas durante el curso, tendrán derecho a realizar recuperaciones de los objetivos fundamentales estudiados hasta final de curso. Realizarán pruebas individuales en junio y en caso de no superarlas, se realizará una prueba global con los objetivos mínimos necesarios para pasar al curso siguiente en septiembre. En caso de que no aprobaran ninguna de estas pruebas, les quedaría la asignatura pendiente.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

De aparecer algún alumno de ESO que tenga esta asignatura pendiente y no la esté cursando el presente año, elaborará un dossier de ejercicios que le preparará la profesora y se presentará a una prueba escrita, que tendrá los siguientes apartados:

- Comprensión escrita: tras leer un texto, el alumno responde a unas preguntas escritas.
- Comprensión oral: El alumno escuchará una audición y resolverá cuestiones formuladas sobre el texto escuchado.

- Expresión escrita: el alumno realizará unos ejercicios variados sobre cuestiones gramaticales, de vocabulario y/o redactará algún texto o diálogo sobre los temas tratados durante el curso.
- Expresión oral: El alumno participará en un diálogo con un compañero, o con la profesora.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

3º ESO

Este curso presenta gran disparidad de niveles, por tanto durante el primer trimestre se realizarán actividades de repaso, refuerzo y ampliación de los contenidos del método “Wir1” con la intención de, por una parte equiparar niveles y, por otra tener una visión más real de las necesidades educativas del alumnado, pudiendo así atender mejor a la diversidad en el aula.

Por todo ello, los objetivos didácticos, contenidos y criterios de evaluación de este curso coincidirán con los del segundo curso de la E.S.O, en el primer trimestre. No obstante se ampliarán más los contenidos comunicativos y gramaticales, así como que se pondrá especial incapié en la activación de la expresión y comprensión oral, convirtiéndose ésta en el vehículo de comunicación en el aula de manera progresiva y paulatina.

En este curso se trabajará con los métodos “Wir A1” (libro de texto y libro de ejercicios + CD) y “Wir A2” (libro de texto y de ejercicios +CD)

Objetivos didácticos:

PRIMER TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Saludar y despedirse
- Preguntar y expresar datos personales
- Presentarse a sí mismo y a otros
- Expresar relaciones familiares
- Comprender las instrucciones del profesor
- Comprender las instrucciones del libro
- Días de la semana: expresar y preguntar la fecha
- Caracterizar a personas
- Expresar y preguntar y por la dirección y ciudad donde uno vive
- Explicar la situación geográfica
- Describir una casa y su propia habitación
- Preguntar por la identidad de las cosas
- Ofrecer bebidas
- Aceptar y rechazar
- Expresar preferencias
- Expresar estado de ánimo
- Expresar el gusto
- Comprender instrucciones de juegos
- Identificar animales
- Preguntar por el idioma de un país

Gramática

- Interrogativos: wer?, wie?, wie alt?, wie viele?, wo?, was (ist)?, woher?, wann?, um wie viel Uhr?, wie lange?,
- Pronombres personales en nominativo
- Verbos: heißen, sein, wohnen, haben

- Artículo: der, die/die pl.
- Posesivo: mein(e,dein(e
- Forma de cortesía: Sie
- Verbo: haben con acusativo: Ich habe eine Schwester, einen Bruder, keine Kinder
- Preposiciones: in , bei (Wo liegt....? In.../ Bei...)
- Artículo determinado e indeterminado: der, die, das/ die; ein, eine, ein
- Negación ; nicht, kein
- Verbo modal: Was möchtest du? Möchten Sie / Ich möchte. Ich möchte lieber
- Pronombres: mir, dir, Ihnen. Wie geht es Ihnen?
- Acusativo del artículo indeterminado: einen, eine, einen y su forma de negación: keine
- Presente del verbo: sprechen
- Preposiciones: aus (aus der..), von (von + Insel), mit (mit dem Bus, Auto)

Fonética

- El abecedario alemán. Semejanzas y diferencias con el español. Grafías no existentes en la lengua materna.
- Reglas básicas de pronunciación.
- Entonación.
- h-ie-ü-ß-w-v-ch-st
- schw-h-eu-ei-ie-v-w
- schw-ge-k-ü-ö-ei-v-ig-er
- oh-ie-ei-eu-ü-ö-w-v-
- sch-ö-o-ü-u-ge-d-er
- ih-eh-ee-o-ö-ß-s
- h-ä-ei-ie-äu-ch-sch-v
- Sp-sch-tsch-ah-oh-h-z

Léxico

- Números
- Saludos
- La familia
- Material escolar
- Asignaturas
- Días de la semana
- Adjetivos calificativos
- Puntos cardinales y partes de un país: Norddeutschland
- Habitaciones y muebles
- Colores
- Adjetivos calificativos
- Bebidas
- Recipientes: (ein Glas Wasser)
- Animales domésticos
- Formulas de juegos
- Países europeos y sus idiomas

Aspectos socioculturales

- Nombres y apellidos en los países de habla alemana
- Saludos y despedidas
- diferencias sociales y geográficas
- Diferencias de uso para las formas de cortesía en alemán y español
- Principales ciudades alemanas, austriacas y suizas. Situación geográfica
- Decoración interior de una casa alemana
- Uso de los sótanos como trasteros en Alemania
- La merienda, hora de invitación familiar
- Países de habla alemana

SEGUNDO TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Pedir comidas y bebidas
- Ofrecer comidas
- Informarse sobre el precio de algo
- Expresar hambre y sed
- Expresar necesidad
- Expresar inclinación
- Expresar preferencia
- Preguntar sobre el horario
- Preguntar sobre el tiempo
- Expresar el horario oficial
- Comentar programas
- Expresar sus preferencia
- Decir la hora
- Expresar su cotidianeidad
- Expresar hacia donde se dirige
- Comprender textos cortos
- Redactar un e-mail

Gramática.

- Verbos: presente de essen, nehmen, trinken
- Acusativo del artículo indeterminado: einen y su forma negativa: keinen
- Presente de los verbos: brauchen y finden
- Presente del verbo: sehen
- Es gibt + acusativo
- Acusativo de pronombres personales: ihn, sie, es, sie pl
- Plural de los sustantivos
- Preposiciones: am (am Dienstag), um (um 13 Uhr)
- Preguntas: wann? wie lange? (um) wie viel Uhr? wie spät?
- Presente de los verbos compuestos separables: aufstehen, anrufen, anfangen, fernsehen, zurückfahren
- Presente del verbo: fahren

- Preposiciones: in + acus.
- von ...bis

Fonética.

- Entonación de pregunta y respuesta

Léxico.

- Frutas, bocadillos ...
- Bebidas
- Salchichas y comida rápida
- Alimentos genéricos
- Material escolar
- Asignaturas
- Clases de programas
- Adjetivos calificativos
- Días de la semana
- Partes del día
- Actividades habituales y del tiempo libre

Aspectos socioculturales.

- Puestos callejeros con comida en Alemania
- Artículos alemanes en los supermercados de España
- Cuadro de asignaturas de un alumno alemán
- Cadenas de televisión y su programación
- Comparar los programas y su horario: Alemania – España
- Horario de las actividades diarias en Alemania y España

TERCER TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Expresar hobbies
- Expresar habilidades
- Aconsejar
- Expresar posesión
- Preguntar por la pertenencia
- Expresar destinos vacacionales
- Preguntar por las causas
- Expresar deseos y preferencias
- Preguntar y expresar la fecha de nacimiento
- Preguntar y expresar el estado de salud
- Dar consejos
- Hablar de hábitos alimenticios saludables
- Relatar acontecimientos en pasado

Gramática:

- Presente de los verbos modales: können, müssen, wollen, sollen, dürfen
- Artículos posesivos: nominativo y acusativo
- Verbo: gehören
- Pronombre interrogativo: Wem? (Wem gehört...?)
- Nicht..., sondern
- Palabras compuestas
- Wohin? In, an, nach
- Complementos temporales: im, am
- Interrogativos: Warum?, wann?
- Números ordinales: la fecha
- Verbo “werden”. Presente
- Pronombres personales en acusativo
- Preposición: für + acusativo
- Pronombre interrogativo: Wen?
- Dativo de pronombres personales
- Dativo del artículo determinado
- Imperativo: forma de cortesía
- Oración subordinada con “weil”
- Pretérito perfecto: haben /sein + verbos regulares e irregulares
- Indicadores temporales: heute, gestern, letzte Woche, ...

Fonética:

- Entonación de pregunta y respuesta
- La oración enunciativa, entonación

Léxico:

- Deportes
- Artículos deportivos
- Ropa deportiva y complementos
- Accidentes geográficos y lugares de interés turístico
- Estaciones del año
- Tiempo meteorológico
- Artículos de regalo

Aspectos socioculturales:

- Hábitos deportivos y lúdicos de los jóvenes en los países de habla alemana. Comparación con nuestra sociedad
- Principales destinos turísticos de las familias de habla alemana
- Usos y costumbres en torno a la celebración de los cumpleaños
- La alimentación en los países de habla alemana: gustos y preferencias
- Recetas típicas de la tradición culinaria de los países de habla alemana.

Contenidos

I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales breves y sencillos relacionados con las tareas habituales del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, resolución de dudas y explicaciones.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos, presentados en diferentes soportes y pronunciados con claridad, sobre asuntos cotidianos: datos personales, gustos y aficiones, direcciones, precios, horarios, etc., con el fin de identificar información global y específica.
3. Desarrollo y uso progresivo de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral: uso del contexto verbal y no verbal para anticipar el contenido general de lo que se escucha y aplicación de los conocimientos sobre el tema o la situación.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase, como, por ejemplo, las empleadas para hablar de temas cotidianos, dar datos personales y expresar gustos y aficiones.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula y participación en diálogos breves y sencillos relacionados con informaciones, experiencias e intereses personales, con estructura lógica y con una pronunciación y entonación adecuadas para asegurar la comunicación.
6. Desarrollo y uso dirigido de estrategias básicas para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación, apoyándose en elementos verbales y no verbales, como por ejemplo: gestos, demanda de repetición, aclaración y confirmación.

II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.
2. Comprensión de la idea general o específica de textos escritos sencillos, sobre diversos temas adecuados a su edad e intereses.
3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad, intereses y nivel de competencia.
4. Uso guiado de estrategias básicas de comprensión lectora transferidas desde las lenguas que conoce y otras lenguas y materias estudiadas: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, aplicación de conocimientos ya adquiridos, uso del diccionario, comparación de palabras o frases similares en las lenguas conocidas.
5. Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, diferenciando las características del lenguaje escrito y del lenguaje oral.
6. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
7. Comunicación escrita de forma guiada con estudiantes o hablantes de la lengua extranjera, a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos sobre información personal, actividades cotidianas, intereses, gustos y preferencias.

8. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información y establecer relaciones personales: consulta de páginas web, participación en chats, uso del correo electrónico.

9. Empleo de estrategias básicas de producción escrita como planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final, para elaborar un texto sencillo, con ayuda de modelos.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

1.1. Reconocimiento y producción de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales guiadas.

1.2. Identificación y uso de estructuras y funciones básicas, de expresiones sencillas, así como del léxico relativo a situaciones cotidianas más predecibles y a contenidos de otras materias del currículo.

1.3. Identificación de algunos préstamos léxicos de la lengua estudiada que forman parte del español hablado en Canarias y su adaptación fonética.

1.4. Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

1.5. Comparación, y análisis del funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.

1.6. Identificación de los elementos fonético-fonológicos básicos y reconocimiento de algunas irregularidades relevantes.

1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito y soporte.

1.8. Interés por un uso adecuado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en situaciones de comunicación habituales.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2.1. Aproximación a las estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando herramientas de aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación, aprovechando los recursos multimedia incluidos en aplicaciones informáticas.

2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

2.3. Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adoptando una actitud adecuada para superarlo.

2.4. Iniciación en el uso de estrategias para progresar en el aprendizaje: técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y tiempos, adaptadas a sus características.

2.5. Interés e iniciativa en expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Reconocimiento de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, como vehículo de acceso a nuevas informaciones y como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida.

2. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y pueblos donde se habla la lengua extranjera y comparación con los de Canarias.

3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales familiares e informales: saludos, despedidas, felicitaciones.

4. Conocimiento de algunos rasgos culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera.

5. Interés por realizar intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, a través de distintos soportes, incluidos los medios que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de obtener información sobre su cultura.

6. Conocimiento y respeto de los aspectos socioculturales de los países donde se hablan las lenguas estudiadas y reconocimiento de su influencia en la sociedad canaria.

7. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas y toma de conciencia de la ocasión que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para practicar la lengua estudiada en contextos reales.

EVALUACIÓN

La evaluación está estrechamente ligada a los objetivos, los contenidos y a la metodología del currículo y no puede verse como algo que se añade sino que tiene que estar relacionada e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se pretende una evaluación **investigativa** porque analiza lo que sucede y sus causas, **formativa** porque sirve al alumno y al profesor para conocer el progreso en relación con los objetivos del currículo, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que aparezcan disfuncionales, y **continua** porque desde el momento inicial se evalúa el proceso y no sólo los resultados.

Se evalúa el proceso enseñanza-aprendizaje en todos sus aspectos materiales (alumnos, profesor, método, relaciones entre alumnos y entre éstos y el profesor) para poder mejorarlos en los aspectos que sea preciso.

Se evalúa a través de la evaluación **continua** y **sistemática**, utilizando diversos instrumentos de evaluación para recoger datos y así controlar los aspectos del proceso que se quiere observar.

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad, utilizando estrategias que favorecen la comprensión.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de mensajes sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no entiendan la totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves. Asimismo se valorarán la aplicación de estrategias como el uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos transferidos desde otras lenguas que conocen o estudian.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones sencillas y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención comunicativa.

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para comunicarse oralmente participando en conversaciones sencillas, reales o simuladas, sobre temas conocidos relativos a áreas de relevancia inmediata. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos, en diferentes soportes, adecuados a su edad y nivel de competencia comunicativa, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas conocidos o relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad del escolar para comprender textos sobre temas conocidos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc., aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, la transferencia de contenidos de otras materias o la deducción de palabras o estructuras por su origen, similitud con la lengua materna, otras lenguas estudiadas...

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos sencillos sobre temas cotidianos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves de forma guiada, en diferentes soportes, utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía, de puntuación y de presentación.

Este criterio evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para redactar, aunque de forma elemental y guiada, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes sobre información personal, temas cotidianos, gustos y preferencias, etc., siendo conscientes de las diferencias entre el lenguaje escrito y verbal. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar con progresiva corrección el conocimiento de algunos aspectos formales básicos de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología) y del léxico necesario en tareas diversas, como medio de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se evaluará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en tareas diversas, realizadas individualmente, en parejas o en grupo, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar y poner ejemplos de forma guiada de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje, mostrando interés por aprender de manera autónoma.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de utilizar las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la capacidad de ir valorando los progresos; la reflexión sobre cómo aprende cada persona más y mejor; la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc. Se valorará el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y de tiempos.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad del alumnado para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrán en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Reconocer algunos elementos culturales y geográficos relevantes propios de los países donde se habla la lengua extranjera y de sus culturas y mostrar interés por conocerlos, valorando la influencia que ejercen en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos y alumnas conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera. Se evaluarán el interés y respeto hacia hábitos culturales, valores y comportamientos de otros pueblos. Se valorará, del mismo modo, la reflexión sobre la influencia que algunos de estos aspectos tienen en Canarias: celebración de festividades, gastronomía, música...

9. Valorar y aprovechar las oportunidades que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para poner en práctica los contenidos trabajados.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de realizar intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada, tanto a nivel oral como escrito, y si es capaz de valorar la oportunidad que Canarias le ofrece, como enclave turístico y como sociedad multicultural y multilingüe, para participar en contextos reales de comunicación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba sumativa al final de cada tema. Las pruebas serán siempre de comprensión y expresión escrita y oral.

Los alumnos prepararán diálogos con material trabajado en clase, estos diálogos tendrán que ser expuestos ante los demás compañeros siguiendo un guión donde intentarán analizar errores gramaticales, de significado y de pronunciación, marcándose de este modo tipos de aprendizaje y auto-aprendizaje. Así mismo el profesor analizará con sentido crítico el trabajo realizado en clase y su proceso de aprendizaje.

Pero no serán estas pruebas los únicos elementos de calificación. Los instrumentos de que dispondrá el profesor además de dichas pruebas son los siguientes:

- La participación diaria del alumno en clase tanto de forma individual como en grupo.
- La realización diaria de las actividades y la entrega puntual de los ejercicios o tareas.
- La exposición y/o realización de trabajos tanto de carácter individual como grupal.
- El buen comportamiento y respeto hacia sus compañeros y el profesor.
- La asistencia a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El porcentaje que se aplicará a cada uno de estos instrumentos de evaluación será el siguiente:

- | | |
|--|-----|
| ○ Prueba escrita: | 30% |
| ○ Prueba oral: | 30% |
| ○ Participación en clase: | 10% |
| ○ Realización de tareas y entrega puntual: | 20% |
| ○ Comportamiento: | 10% |

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que hayan suspendido todas o la mayoría de las pruebas realizadas durante el curso, tendrán derecho a realizar recuperaciones de los objetivos fundamentales estudiados hasta final de curso. Realizarán pruebas individuales en junio y en caso de no superarlas, se realizará una prueba global con los objetivos mínimos necesarios para pasar al curso siguiente en septiembre. En caso de que no aprobaran ninguna de estas pruebas, les quedaría la asignatura pendiente.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

De aparecer algún alumno de ESO que tenga esta asignatura pendiente y no la esté cursando el presente año, elaborará un dossier de ejercicios que le preparará la profesora y se presentará a una prueba escrita, que tendrá los siguientes apartados:

- Comprensión escrita: tras leer un texto, el alumno responde a unas preguntas escritas.
- Comprensión oral: El alumno escuchará una audición y resolverá cuestiones formuladas sobre el texto escuchado.
- Expresión escrita: el alumno realizará unos ejercicios variados sobre cuestiones gramaticales, de vocabulario y/o redactará algún texto o diálogo sobre los temas tratados durante el curso.
- Expresión oral: El alumno participará en un diálogo con un compañero, o con la profesora.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

4º DE ESO

Las características de este grupo son poco habituales en un grupo de cuarto donde se supone que el alumnado ha tenido que haber estudiado al menos durante tres cursos alemán como segunda lengua extranjera. Sin embargo la mayoría son principiantes absolutos, sólo cinco alumnos han estudiado alemán con anterioridad, y también entre estos se observa un nivel bajísimo, prácticamente inicial. El grupo lo forman también cuatro alumnos/as de origen alemán, quienes tras una evaluación inicial, necesitan mejorar la ortografía y aprender gramática, ya que la desconocen totalmente.

Por todo ello se decide empezar desde cero, atendiendo a la diversidad del alumnado y sus necesidades educativas, a saber, se ampliarán los contenidos relacionados con el tema que se estén tratando en el grupo y se realizarán actividades de refuerzo y ampliación para aquellos que tienen algún conocimiento previo.

Respecto a los alumnos que hablan alemán, éstos participarán de la clase colaborando con la lectura en voz alta, en las actividades de grupo y/o pareja, en la realización de trabajos etc... Por otra parte, se organizará un dossier de contenidos gramaticales específicamente destinado a este alumnado, dossier que se irá modificando y/o ampliando en función de sus necesidades de aprendizaje y/o evolución en el mismo. Paralelamente, tendrán que leer y trabajar lecturas cortas, artículos de revistas, prensa y demás textos extraídos de la realidad próxima al alumnado, provenientes del entorno multicultural en el que vive inmersa nuestra sociedad.

En este curso se trabajará con el método “deutsch.com A1” (libro de texto y cuadernillo de ejercicios + CD) Se ha escogido este método por entender que se ajusta a los principios y filosofía del Marco de Referencia Común Europeo, al poner en la práctica una de sus ideas motrices, a saber, el aprendizaje de lenguas extranjeras y la multiculturalidad dentro de un Europa plurilingüe, donde las nuevas generaciones han de ser capaces de hablar al menos dos lenguas extranjeras.

El método está integrado por seis módulos de tres lecciones cada uno. La intención es trabajar a módulo por trimestre, si bien es un tanto ambicioso, se intentará en la medida de lo posible.

Objetivos didácticos:

PRIMER TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Saludar y despedirse
- Expresar aceptación y rechazo
- Deletrear
- Solicitar repetición de la información

- Indicar precios
- Dar indicaciones temporales
- Expresar preferencias
- Nombrar e identificar cosas
- Describir a alguien
- Preguntar el nombre y la edad
- Presentarse a sí mismo y a otros
- Expresar relaciones familiares
- Comprender las instrucciones del profesor
- Comprender las instrucciones del libro
- Días de la semana
- Decir el número de teléfono
- Preguntar por la dirección y ciudad donde uno vive

Gramática

- Preguntas: wer, wie, wie viel
- Pronombres: ich, du
- Verbos: heißen, sein
- Artículo: der, die/die pl.
- Posesivo: mein(e), dein(e)
- Pronombres: er, sie/sie pl.
- Verbos: heißen, sein
- Forma de cortesía: Sie
- Verbo: haben con acusativo: Ich habe eine Schwester, einen Bruder, keine Kinder
- Pronombre: wir, ihr
- Verbos: presente de sein, heißen, wohnen
- Preposiciones: in, bei
- Pregunta: wo

Fonética

- El abecedario alemán. Semejanzas y diferencias con el español. Grafías no existentes en la lengua materna.
- Reglas básicas de pronunciación.
- Primer acercamiento a la entonación.
- h-ie-ü-ß-w-v-ch-st
- schw-h-eu-ei-ie-v-w
- schw-ge-k-ü-ö-ei-v-ig-er
- oh-ie-ei-eu-ü-ö-w-v-

Léxico

- Saludos
- Números
- El alfabeto
- Días de la semana
- Estaciones del año

- Meses
- Comidas y bebidas
- Ropa
- Colores
- La familia
- Adjetivos calificativos
- Estructuras sintácticas de carácter funcional:
 - ¿Cómo, por favor?
 - No entiendo, ¿qué significa eso en español?
 - Repita por favor.
 - ¿Cómo se dice..... en alemán?
 - y demás oraciones que surjan en el contexto comunicativo y contribuyan a la utilización del alemán como vehículo de comunicación en el aula.

Aspectos socioculturales

- Nombres alemanes
- Saludos y despedidas: diferencias sociales y geográficas
- Apellidos en los países de habla alemana
- Diferencias de uso para las formas de cortesía en alemán y español
- Ciudades alemanas y austriacas y su situación geográfica
- Acercamiento a la cultura y costumbres en los países de habla alemana

SEGUNDO TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Hablar sobre hobbies
- Aceptar y rechazar
- Expresar desconocimiento
- Presentarse y presentar a terceros
- Saludar y despedirse
- Preguntar y responder atendiendo a diferentes patrones sintácticos
- Tratamiento de cortesía
- Escribir e-mails
- La escuela y sus instalaciones
- Describir
- Preguntar por una cosa
- Indicar algo
- Expresar preferencias
- Expresar estado de ánimo
- Expresar el gusto
- Comprender instrucciones de juegos
- Informarse sobre la procedencia
- Preguntar por el idioma de un país
- Valorar algo

Gramática.

- Conjugación del verbo en presente
- Presente de los verbos: sein, heißen, kommen, wohnen, haben
- Pronombres personales en nominativo
- Pronombre personal de cortesía: Sie
- Algunos verbos irregulares
- Algunos verbos con cambio vocálico
- Adverbio: gern
- Konjunción: und
- Pronombre interrogativos: Was, Wer, Wie, Wo, Woher, Wie alt
- La oración interrogativa: W-Frage y Ja/Nein- Frage
- Artículo determinado e indeterminado: der, die, das/ die; ein, eine, ein
- Negación ; nicht, kein
- Pregunta: Was ist das?
- Verbo: Was möchtest du? Möchten Sie / Ich möchte. Ich möchte lieber
- Pronombres: mir, dir, Ihnen. Wie geht es Ihnen?
- Acusativo del artículo indeterminado: einen, eine, einen y su forma de negación: keine
- Preposiciones: in/ aus
- Formación de sustantivos masculinos y femeninos
- El plural de los sustantivos
- Formación de sustantivos. Composición nombre + nombre (Sport + Halle)

Fonética.

- sch-ö-o-ü-u-ge-d-er
- ih-eh-ee-o-ö-ß-s
- h-ä-ei-ie-äu-ch-sch-v
- Sp-sch-tsch-ah-oh-h-z

Léxico.

- Hobbys
- Habitaciones y mobiliario escolar
- Colores
- Adjetivos calificativos
- Formulas de juegos
- Actividades en clase
- Material escolar
- Países europeos y sus idiomas

Aspectos socioculturales.

- La escuela en Alemania. Instalaciones
- Sistema educativo. Comparación con el sistema educativo español
- Países de habla alemana
- Europa: sociedad plurilingüe y multicultural

TERCER TRIMESTRE

Actos de comunicación.

- Actividades de tiempo libre
- Pedir comidas y bebidas en un restaurante
- Expresar necesidad
- Expresar aceptación y rechazo
- Expresar preferencia
- Preguntar y expresar la hora
- Preguntar y expresar el horario
- Expresar el horario oficial
- Expresar deseos
- Expresar habilidades
- Reaccionar a preguntas
- Expresar alegría y pesar
- Expresar hábitos y regularidad
- Agradecer y valorar
- Felicitar a amigos
- Expresar desconocimiento
- Expresar esperanza
- Expresar importancia
- Comprender textos cortos
- Redactar un e-mail

Gramática.

- Presente de verbos regulares y algunos irregulares
- Presente de verbos con modificaciones vocálicas
- Acusativo del artículo indeterminado einen y su forma negativa keinen
- Es gibt +acusativo
- Verbos modales. Conjugación
- Verbos modales: sintáxis
- La negación
- Respuestas con “doch”
- Pronombres personales en acusativo.
- Plural de los sustantivos
- Preguntas: wann? wie lange? (um) wie viel Uhr? wie spät?
- Presente de los verbos compuestos separables: aufstehen, anrufen, anfangen, fernsehen, zurückfahren
- Preposiciones locales: “in + Akk”, “zu + Dat.”
- Preposiciones temporales: “am Montag, am Abend, in der Nacht”, “von ...bis” “um 13 Uhr”
- Números ordinales

Fonética.

- Entonación de pregunta y contestación

Léxico.

- Actividades en la escuela
- Días de la semana
- Partes del día
- Horarios
- Actividades habituales y de tiempo libre
- Regalos
- Actividades en el hogar
- Fiestas
- Fechas y festividades importantes
- Frutas y bocadillos
- Bebidas
- Salchichas y comida rápida
- Material escolar
- Asignaturas
- Adjetivos calificativos

Aspectos socioculturales.

- Puestos callejeros con comida en Alemania
- Artículos alemanes en los supermercados de España
- Cuadro de asignaturas de un alumno alemán
- El uso de las tecnologías de la información en el ámbito educativo
- Redes sociales en internet
- Horario de las actividades diarias en Alemania y España. Comparación de patrones culturales entre estos y otros países europeos.

Contenidos

I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales breves y sencillos relacionados con las tareas habituales del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, resolución de dudas y explicaciones.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos, presentados en diferentes soportes y pronunciados con claridad, sobre asuntos cotidianos: datos personales, gustos y aficiones, direcciones, precios, horarios, etc., con el fin de identificar información global y específica.
3. Desarrollo y uso progresivo de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral: uso del contexto verbal y no verbal para anticipar el contenido general de lo que se escucha y aplicación de los conocimientos sobre el tema o la situación.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase, como, por ejemplo, las empleadas para hablar de temas cotidianos, dar datos personales y expresar gustos y aficiones.

5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula y participación en diálogos breves y sencillos relacionados con informaciones, experiencias e intereses personales, con estructura lógica y con una pronunciación y entonación adecuadas para asegurar la comunicación.

6. Desarrollo y uso dirigido de estrategias básicas para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación, apoyándose en elementos verbales y no verbales, como por ejemplo: gestos, demanda de repetición, aclaración y confirmación.

II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.

2. Comprensión de la idea general o específica de textos escritos sencillos, sobre diversos temas adecuados a su edad e intereses.

3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad, intereses y nivel de competencia.

4. Uso guiado de estrategias básicas de comprensión lectora transferidas desde las lenguas que conoce y otras lenguas y materias estudiadas: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, aplicación de conocimientos ya adquiridos, uso del diccionario, comparación de palabras o frases similares en las lenguas conocidas.

5. Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, diferenciando las características del lenguaje escrito y del lenguaje oral.

6. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.

7. Comunicación escrita de forma guiada con estudiantes o hablantes de la lengua extranjera, a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos sobre información personal, actividades cotidianas, intereses, gustos y preferencias.

8. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información y establecer relaciones personales: consulta de páginas web, participación en chats, uso del correo electrónico.

9. Empleo de estrategias básicas de producción escrita como planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final, para elaborar un texto sencillo, con ayuda de modelos.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

1.1. Reconocimiento y producción de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales guiadas.

1.2. Identificación y uso de estructuras y funciones básicas, de expresiones sencillas, así como del léxico relativo a situaciones cotidianas más predecibles y a contenidos de otras materias del currículo.

1.3. Identificación de algunos préstamos léxicos de la lengua estudiada que forman parte del español hablado en Canarias y su adaptación fonética.

1.4. Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

1.5. Comparación, y análisis del funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.

1.6. Identificación de los elementos fonético-fonológicos básicos y reconocimiento de algunas irregularidades relevantes.

1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito y soporte.

1.8. Interés por un uso adecuado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en situaciones de comunicación habituales.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2.1. Aproximación a las estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando herramientas de aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación, aprovechando los recursos multimedia incluidos en aplicaciones informáticas.

2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

2.3. Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adoptando una actitud adecuada para superarlo.

2.4. Iniciación en el uso de estrategias para progresar en el aprendizaje: técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y tiempos, adaptadas a sus características.

2.5. Interés e iniciativa en expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Reconocimiento de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, como vehículo de acceso a nuevas informaciones y como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida.

2. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y pueblos donde se habla la lengua extranjera y comparación con los de Canarias.

3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales familiares e informales: saludos, despedidas, felicitaciones.

4. Conocimiento de algunos rasgos culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera.
5. Interés por realizar intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, a través de distintos soportes, incluidos los medios que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de obtener información sobre su cultura.
6. Conocimiento y respeto de los aspectos socioculturales de los países donde se hablan las lenguas estudiadas y reconocimiento de su influencia en la sociedad canaria.
7. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas y toma de conciencia de la ocasión que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para practicar la lengua estudiada en contextos reales.

EVALUACIÓN

La evaluación está estrechamente ligada a los objetivos, los contenidos y a la metodología del currículo y no puede verse como algo que se añade sino que tiene que estar relacionada e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se pretende una evaluación **investigativa** porque analiza lo que sucede y sus causas, **formativa** porque sirve al alumno y al profesor para conocer el progreso en relación con los objetivos del currículo, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que aparezcan disfuncionales, y **continua** porque desde el momento inicial se evalúa el proceso y no sólo los resultados.

Se evalúa el proceso enseñanza-aprendizaje en todos sus aspectos materiales (alumnos, profesor, método, relaciones entre alumnos y entre éstos y el profesor) para poder mejorarlos en los aspectos que sea preciso.

Se evalúa a través de la evaluación **continua** y **sistemática**, utilizando diversos instrumentos de evaluación para recoger datos y así controlar los aspectos del proceso que se quiere observar.

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad, utilizando estrategias que favorecen la comprensión.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de mensajes sencillos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no entiendan la totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves. Asimismo se valorarán la aplicación de estrategias como el uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos transferidos desde otras lenguas que conocen o estudian.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones sencillas y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención comunicativa.

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para comunicarse oralmente participando en conversaciones sencillas, reales o simuladas, sobre temas conocidos relativos a áreas de relevancia inmediata. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos, en diferentes soportes, adecuados a su edad y nivel de competencia comunicativa, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas conocidos o relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad del escolar para comprender textos sobre temas conocidos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc., aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, la transferencia de contenidos de otras materias o la deducción de palabras o estructuras por su origen, similitud con la lengua materna, otras lenguas estudiadas... Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos sencillos sobre temas cotidianos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves de forma guiada, en diferentes soportes, utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía, de puntuación y de presentación.

Este criterio evalúa la capacidad de los alumnos y alumnas para redactar, aunque de forma elemental y guiada, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes sobre información personal, temas cotidianos, gustos y preferencias, etc., siendo conscientes de las diferencias entre el lenguaje escrito y verbal. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar con progresiva corrección el conocimiento de algunos aspectos formales básicos de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología) y del léxico necesario en tareas diversas, como medio de auto-aprendizaje y de autocorrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se evaluará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en tareas diversas, realizadas individualmente, en parejas o en grupo, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar y poner ejemplos de forma guiada de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje, mostrando interés por aprender de manera autónoma.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de utilizar las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la capacidad de ir valorando los progresos; la reflexión sobre cómo aprende cada persona más y mejor; la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto;

el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc. Se valorará el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y de tiempos.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad del alumnado para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrán en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Reconocer algunos elementos culturales y geográficos relevantes propios de los países donde se habla la lengua extranjera y de sus culturas y mostrar interés por conocerlos, valorando la influencia que ejercen en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos y alumnas conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera. Se evaluarán el interés y respeto hacia hábitos culturales, valores y comportamientos de otros pueblos. Se valorará, del mismo modo, la reflexión sobre la influencia que algunos de estos aspectos tienen en Canarias: celebración de festividades, gastronomía, música...

9. Valorar y aprovechar las oportunidades que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para poner en práctica los contenidos trabajados.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de realizar intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada, tanto a nivel oral como escrito, y si es capaz de valorar la oportunidad que Canarias le ofrece, como enclave turístico y como sociedad multicultural y multilingüe, para participar en contextos reales de comunicación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba sumativa al final de cada tema. Las pruebas serán siempre de comprensión y expresión escrita y oral.

Los alumnos prepararán diálogos con material trabajado en clase, estos diálogos tendrán que ser expuestos ante los demás compañeros siguiendo un guión donde intentarán analizar errores gramaticales, de significado y de pronunciación, marcándose de este modo tipos de aprendizaje y auto-aprendizaje. Así mismo el profesor analizará con sentido crítico el trabajo realizado en clase y su proceso de aprendizaje.

Pero no serán estas pruebas los únicos elementos de calificación. Los instrumentos de que dispondrá el profesor además de dichas pruebas son los siguientes:

- La participación diaria del alumno en clase tanto de forma individual como en grupo.
- La realización diaria de las actividades y la entrega puntual de los ejercicios o tareas.
- La exposición y/o realización de trabajos tanto de carácter individual como grupal.

- El buen comportamiento y respeto hacia sus compañeros y el profesor.
- La asistencia a clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El porcentaje que se aplicará a cada uno de estos instrumentos de evaluación será el siguiente:

- | | |
|--|-----|
| ○ Prueba escrita: | 30% |
| ○ Prueba oral: | 30% |
| ○ Participación en clase: | 10% |
| ○ Realización de tareas y entrega puntual: | 20% |
| ○ Comportamiento: | 10% |

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que hayan suspendido todas o la mayoría de las pruebas realizadas durante el curso, tendrán derecho a realizar recuperaciones de los objetivos fundamentales estudiados hasta final de curso. Realizarán pruebas individuales en junio y en caso de no superarlas, se realizará una prueba global con los objetivos mínimos necesarios para pasar al curso siguiente en septiembre. En caso de que no aprobaran ninguna de estas pruebas, les quedaría la asignatura pendiente.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

De aparecer algún alumno de ESO que tenga esta asignatura pendiente y no la esté cursando el presente año, elaborará un dossier de ejercicios que le preparará la profesora y se presentará a una prueba escrita, que tendrá los siguientes apartados:

- Comprensión escrita: tras leer un texto, el alumno responde a unas preguntas escritas.
- Comprensión oral: El alumno escuchará una audición y resolverá cuestiones formuladas sobre el texto escuchado.
- Expresión escrita: el alumno realizará unos ejercicios variados sobre cuestiones gramaticales, de vocabulario y/o redactará algún texto o diálogo sobre los temas tratados durante el curso.
- Expresión oral: El alumno participará en un diálogo con un compañero, o con la profesora.

El alumno deberá obtener para aprobar una nota igual o superior a 5.

